



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2017

**C. Juan Enrique Ramos Ríos**  
**Encargado de la Dirección General**  
**Presente**

Con fundamento en los lineamientos emitidos por el Tecnológico Nacional de México respecto a la operación del comité académico, se realizan las siguientes recomendaciones que surgieron durante la novena Sesión ordinaria 2017 del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), celebrada el día 2 de octubre de 2017 para su aprobación ante la Dirección General del ITSX.

Recomendaciones emitidas por el Comité Académico:

- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] inscribirse en residencias profesionales en el semestre agosto-diciembre 2017 considerando que su fecha de inicio sea el 14 de septiembre de 2017, teniendo que concluir en los términos que se indican en la normatividad aplicable. (solicitud 107/2017)
- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] cursar la materia de dibujo industrial en el semestre agosto-diciembre 2017, condicionado a la acreditación de las demás asignaturas del programa de estudios. (Solicitud 108/2017)
- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] cursar residencias profesionales en el semestre agosto-diciembre 2017, condicionado a la acreditación de las demás asignaturas del programa de estudios. (Solicitud 109/2017)
- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] cursar residencias profesionales en el semestre agosto-diciembre 2017, condicionado a la acreditación de las demás asignaturas del programa de estudios. (Solicitud 110/2017)
- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] dar de baja temporal en el semestre agosto-diciembre 2017. (Solicitud 111/2017).
- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] dar de baja las materias de Fundamentos de Investigación, Cálculo Diferencial y Fundamentos de Física, en el semestre agosto-diciembre 2017. (Solicitud 112/2017)



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2017

- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] cursar las materias de estructura de datos y taller de investigación en horario sabatino y Tópicos Avanzados de Programación en horario escolarizado en el semestre agosto-diciembre 2017. (Solicitud 113/2017).
- **No se recomienda** que se autorice a [REDACTED] dar de alta dos materias más en el semestre agosto-diciembre 2017, sin embargo, **Sí se recomienda** que, en caso que así lo decida el alumno, curse la materia de "Contabilidad Financiera" en horario sabatino durante el semestre agosto-diciembre 2017. (Solicitud 114/2017).
- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED] cursar tres materias y residencias profesionales en el semestre agosto-diciembre 2017. (Solicitud 115/2017).

[REDACTED]  
[REDACTED]

Dr. Juan Carlos Moreno Seceña  
Presidente del Comité Académico del  
ITSX

[REDACTED]

Ing. Antonio Janoary Aleman Chang  
Secretario Técnico del Comité  
Académico del ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su novena sesión ordinaria del 2 de octubre de 2017, se:

[REDACTED] Autoriza  
[REDACTED]  
Lic. Juan Enrique Ramos Ríos  
Dirección General

